



Expediente: 26/17
Carátula: TORRES MARIA GIMENA C/ LOLA BARCELONA S.H. Y OTROS S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: JUZGADO DEL TRABAJO VI
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 01/11/2023 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - REYNA, MARINA GUADALUPE-DEMANDADO
900000000000 - QUIROGA, JUAN-DEMANDADO
27147808963 - TORRES, MARIA GIMENA-ACTOR
20260296338 - LOLA BARCELONA S.H., -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

JUZGADO DEL TRABAJO VI

ACTUACIONES N°: 26/17



H103064741302

JUICIO: TORRES MARIA GIMENA c/ LOLA BARCELONA S.H. Y OTROS s/ COBRO DE PESOS.-
26/17

San Miguel de Tucumán.-

A la presentación realizada en fecha 30/10/2023 por la letrada Alaniz: Atento a lo solicitado, PROCÉDASE por Secretaría a la apertura de una cuenta judicial del BANCO MACRO SA, Sucursal Tribunales, a nombre de este Juzgado y como perteneciente a los autos del título.- PCRA-26/17

Dra. Ana María Mena de Bulacio

Juez

P/T Juzgado del Trabajo VIa. Nom

Actuación firmada en fecha 31/10/2023

Certificado digital:
CN=MENA Ana Maria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23123523644

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.